

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

4 de marzo de 2019

I- PROYECTO, RESOLUCIÓN CONJUNTA Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1209

Por los señores Bhatia Gautier, Ríos Santiago y Romero Lugo:

“Para enmendar las Secciones 1.2, 2.2 y 3.4 de la Ley 136-2010, según enmendada, conocida como “Ley para Regular los Negocios de Servicios Monetarios”, a los fines de armonizar las disposiciones sobre prácticas investigativas y sobre la fianza requerida para obtener la licencia para dedicarse al Negocio de Transferencias Monetarias, con aquellas utilizadas a través de los Estados Unidos de América, según las disposiciones de la “Ley Uniforme de Servicios Monetarios”; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

R. C. del S. 360

Por el señor Romero Lugo:

“Para ordenar al Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, como entidad gubernamental designada para recibir y administrar los fondos *Community Development Block Grant – Disaster Recovery* (CDBG-DR), viabilizar enmiendas, conforme a la legislación y reglamentación federal aplicable, al “Plan de Acción para la Recuperación Ante Desastres para la Utilización de Fondos CDBG-DR en Respuesta a los Huracanes Irma y María (2017)”, a los fines de facilitar la utilización de dichos fondos para la reconstrucción y recuperación de las comunidades aledañas al Caño Martín Peña en el Municipio de San Juan; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. del S. 1011

Por el señor Tirado Rivera:

“Para ordenar que se realice una investigación abarcadora sobre la utilización del personal y equipo de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico para convocar al liderato de base del Partido Nuevo Progresista a actividades político partidistas como lo es la Asamblea General de dicho partido político, y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1012

Por el señor Nadal Power:

“Para ordenar a la Comisión de Relaciones Federales, Políticas y Económicas del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación en el Departamento de Justicia sobre la solicitud, recibo, administración, manejo y desembolso de los fondos federales destinados a Puerto Rico, por el Departamento de Justicia Federal, para el manejo de la seguridad pública.”

(ASUNTOS INTERNOS)

**PROYECTO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO
RADICADO EN SECRETARÍA Y REFERIDO A COMISIÓN POR EL SEÑOR
PRESIDENTE**

P. de la C. 1911

Por el señor Meléndez Ortiz:

“Para enmendar la Sección 1031.02 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”, a los fines de eximir del pago de contribución sobre ingresos, los salarios que se les paguen retroactivamente a los miembros del Negociado de la Policía del Departamento de Seguridad Pública, por concepto de los aumentos en los tipos básicos de las escalas y por los aumentos de sueldos otorgados en virtud de la Ley 227-2004, según enmendada, y cualesquiera otros ingresos que estos generen por promociones pasadas de acuerdo a las escalas salariales, y que aún se les adeuden; hacer correcciones técnicas en el Código; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)